

ENTIDAD DE CONSERVACIÓN POLÍGONO SANTA ANA
ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL 17 DE OCTUBRE DE 2.024

Reunidos en las oficinas de la Entidad de Conservación, a las 19:00 horas del día de la fecha.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-** Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 26 de septiembre de 2.024
- 2.-** Explicación presupuestos de gastos de la E.C. para el año 2.025.
- 3.-** Información y aprobación de candidaturas presentadas para la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno.
- 4.-** Análisis y aprobación solicitudes utilización sala de usos múltiples.
- 5.-** Asuntos de interés.
- 6-** Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

PRESIDENTE D. Juan Molina Amorós
VICEPRESIDENTE..... D. Rafael Presentación Antón
SECRETARIO..... D. Carlos Aparicio Santos
VOCAL: D. Aniceto García Rojas
VOCAL: D. Juan Antonio Zaplana Conesa
VOCAL: D. Valentín Alegría Costa
VOCAL: D. José Joaquín Sánchez Cantos

Gerente E.C.: Dña. Matilde Hernández Sáez.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Se aprueba por unanimidad

2.- EXPLICACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA E.C. PARA EL AÑO 2.025.

Se presenta y se explica, partida por partida, la propuesta de presupuesto de gastos de la E.C. para el año 2.025.

Finalmente tienen una subida con respecto al año 2.024 del 2,34%, que corresponde aproximadamente al IPC.

Quedando la mayoría de las partidas en el mismo importe, subiendo aquellas que se ajustan a convenio como seguridad y personal.

Se acuerda hacer un repaso de la explicación del presupuesto para que sea lo más completa posible.

Se adjuntan a este acta ambos documentos, presupuestos y explicación de estos.

3.- INFORMACIÓN Y APROBACIÓN DE CANDIDATURAS PRESENTADAS PARA LA RENOVACIÓN DE LA MITAD DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

Después de analizar todas las candidaturas presentadas y comprobar que en principio, no incurren en ninguna incompatibilidad, son sometidas a votación, siendo aprobadas por mayoría, con el voto en contra de D. Aniceto García y D. Valentín Alegría, que no aprueban a algunos candidatos por considerar que hay conflicto de intereses ya que han manifestados claramente su oposición a la existencia de la Entidad de Conservación.

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN SOLICITUDES UTILIZACIÓN SALA DE USOS MÚLTIPLES.

Se analizan todas las solicitudes que hay de uso del local social.

En concreto la asociación de vecinos ha pedido el local los lunes de 17 a 22 horas para la actividad de escuela de teatro.

Se debate este asunto quedando claro que en el momento que haya solicitud de comunidades de vecinos para celebrar sus reuniones, tendrán prioridad sobre otra actividad.

No se veta ninguna solicitud, lo cual no significa que a todas las solicitudes se les de el 100% de las peticiones.

Se aprueba que cuando coincidan algunas asociaciones siempre prevalecerán las reuniones de comunidad de vecinos, así como las reuniones organizadas por la propia Entidad de Conservación (reunión de presidentes, Asambleas etc).

Cuando haya alguna petición esporádica del local (una o pocas veces al año), tendrá prioridad sobre otras peticiones fijas.

Siempre para actividades no lucrativas y de interés para los vecinos.

5.- ASUNTOS DE INTERÉS.

Se informa de que finalmente no se ha celebrado la reunión de la Comisión Mixta, prevista para el 16 de octubre, ya que el Sr. Concejales así lo ha decidido por desavenencias con el presidente de la E.C.

Se va a aprobar en Junta de gobierno municipal el convenio de colaboración de la E.C. y el Ayuntamiento, con la misma subvención del año pasado 175.000€.

También está previsto que el Ayuntamiento realice a lo largo de 2.025, inversiones en el residencial, como el arreglo y acondicionamiento de alguna plaza peatonal, entre otros.

Se ha pedido al Ayuntamiento, en virtud del convenio, el arreglo de los parterres del parque Mago de Oz, que tiene un sistema de riego por goteo, que no tiene buen funcionamiento, por ello van a instalar un nuevo sistema de riego por aspersión y se va a replantar el césped de dichos parterres. Se ha aprobado dicho arreglo por parte del Ayuntamiento.

Se comenta la próxima reunión con los presidentes de comunidades, prevista para el 30 de octubre. El punto fundamental es la explicación del presupuesto de gastos para 2.025, asistirá nuestro asesor fiscal para cualquier duda que pueda surgir.

Se enviará a todos los presidentes la documentación que será sometida a aprobación en la Asamblea General: acta de la asamblea de junio, presupuestos 2.025 y su explicación y listado de candidatos.

Se ha solicitado protocolo de acoso a nuestro servicio de prevención de la salud, en cuanto lo tengamos se comentará en Junta de gobierno extraordinaria.

Con respecto a la renovación del CT del edificio de la central de basuras, está pendiente la entrega de una celda, por parte del proveedor, para que se pueda acometer la obra, se hará entre lunes y viernes, por lo que tanto las oficinas como la central, estarán sin electricidad esos días.

Se presentan presupuestos para la impermeabilización del local social

EMPRESA	PRESUPUESTO
IMPERVI	1.992€ + IVA
GLOBAMAR	7.816,80+ IVA
MULTISER	2.805€ + IVA

Se aprueba por unanimidad el presupuesto presentado por Impervi por 1.992€ + IVA.

Del tema de las cámaras lectoras de matrículas se han pedido varios presupuestos, pero solo se ha presentado uno. Estamos viendo el tema del software con la policía local, para que las cámaras sean compatibles con el programa. Se instalarán 4 cámaras, Viriato paga 2 de ellas.

6- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El presidente le pide a la gerente que solicite la devo

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21:00 horas del día de la fecha.

Carlos Aparicio Santos

EL SECRETARIO

Juan Molina Amorós

VºBº EL PRESIDENTE